

LEA: En la pág. 2: "¡Y no se paga a los maestros!"

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1931. — Nro. 1251

QUIEREN HACER ENTREGA DEL GOBIERNO LO ANTES POSIBLE

Así se ha Expresado Ayer en los Círculos Oficiales

PARA ESO EVITARAN EL DEBATE

Se generaliza en los circulos allegados al Gobierno, la versión semioficial, de que se desea hacer entrega del gobierno a las autoridades elegidas

EN TODAS LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 26. — Nuevamente se ha vuelto a hablar de que es muy probable que con motivo de la constitución del nuevo Congreso Nacional, no se dé lugar a que haya debates sobre los diplomas de los legisladores electos que se presenten al mismo.

El objetivo principal, al evitar estos debates, sería, por parte del gobierno, el lograr que se demorara el tiempo para la formación de todos los poderes, a fin de que las autoridades actuales puedan hacer entrega del mando lo antes posible.

Las versiones que circulan al respecto dicen claramente, aún cuando nada se confirma, que el gobierno adoptará medidas para evitar terminantemente los debates prolongados.

En cuanto a la forma en que dichos debates pueden ser evitados nada se aclara ni se explica, existiendo alrededor de esto una justificada expectativa.

Rancho, Baile, Duelo, un Muerto



En la página 8, hacemos crónica, con amplias notas gráficas, de este suceso, el cual ha sido epilogado con la muerte de un hombre y la prisión de otro.

REGRESO LA FRAGATA A NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 26. — Llegó hoy de regreso a nuestro país, terminado un nuevo viaje de instrucción, la fragata escuela de la armada argentina, Presidente Sarmiento.

Una gran cantidad de público esperaba el arribo de la vieja y gloriosa nave en el puerto y se produjeron intensas escenas de júbilo, cuando el buque hubo amarrado y se permitió el acceso del público al mismo.

Conjuntamente con la fragata argentina, llegó también el buque escuela francés "Jeanne D'Arc".

El buque de la nación amiga venía escoltado por dos aviones franceses y varios argentinos, que evolucionaron mientras atracaba.

Un representante del ministro de marina, subió enseguida a la nave y en nombre del gobierno dió la bienvenida al comandante de la misma.

Las Elecciones en Las Provincias Que Se Están Escrutando

MENDOZA 26 — Se han escrutado hasta 22 mesas del departamento Maipú que arrojan los siguientes totales generales:

Demócratas nacionales	10.761 votos
Alianza	7.213 „
Antipersonalistas	1.239 „

El escrutinio en la provincia de Entre Rios—

PARANA 26 — Hasta tres mesas de Villaguay la posición de los partidos es la siguiente:

Antipersonalistas	29.192 votos
Demócratas nacionales	[illegible] „
Alianza	[illegible] „

La eleccion en Santiago del Estero—

SANTIAGO DEL ESTERO 26 — Se ha escrutado hasta el departamento de Guazayan, con los resultados siguientes:

Demócratas nacionales	3.528 votos
Unificados	3.032 „

Se Acordó Dinero Para Continuar Las Obras Del Edificio de la Universidad Nacional del Litoral

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se acuerda a la Dirección General de Arquitectura de la Nación, el dinero necesario para continuar en parte las obras del edificio de la Universidad Nacional del Litoral. La partida acordada se eleva hasta 110.000 pesos y se estipula en el decreto correspondiente las partes de la obra que, dentro de lo presupuestado, deberán ser terminadas con este dinero.

La Categoria "Dreadnought" En el Boxeo

NUEVA YORK, 26. — Con gran interés es esperada la representación del pugilista ítalo - argentino Victorio Campolo, en la nueva categoría "dreadnought" recientemente instituída para esta clase de boxeadores gigantescos.

Se cree que Campolo obtendrá un éxito brillante en esta categoría y se presume que su incorporación a dicha categoría no afectará en lo más mínimo sus pretensiones para presentarse al campeonato mundial.

Se Terminó de Escrutar La Primera Sección de La Provincia de Bs. As.

LA PLATA 26 — Continuó esta mañana trabajando la Junta Escrutadora de la provincia y poco antes de mediodia terminó el escrutinio de la primera sección, la cual arrojo los siguientes resultados:

ELECCION DE DIPUTADOS NACIONALES	
Demócratas nacionales	34.530 votos
Alianza	22.790 „
Antipersonalistas	3.945 „
En blanco	5.156 „
ELECCION DE GOBERNADOR Y VICE	
Demócratas nacionales	31.197 votos
Antipersonalistas	3.602 „
En blanco	27.138 „
ELECCION DE PRESIDENTE Y VICE	
Demócratas nacionales	34.629 votos
Alianza	22.312 „
Antipersonalistas	4.006 „
En blanco	4.531 „

En esta sección los demócratas nacionales han obtenido 18 electores de gobernador y vice y los antipersonalistas 3.

Los totales generales hasta Bartolomé Mitre—

LA PLATA 26 — Una vez que terminó la primera sección la Junta siguió escrutando las urnas de Bartolomé Mitre y al final de las mismas, la posición general de los partidos era la siguiente:

Demócratas nacionales	36.806 votos
Alianza	25.073 „
Antipersonalistas	4.163 „

A esta altura la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16.30 horas.

Se escrutó Exaltación de la Cruz—

LA PLATA 26 — Por la tarde fueron escrutadas las urnas de Exaltación de la Cruz, las cuales arrojaron los siguientes resultados parciales:

Demócratas nacionales	1.067 votos
Alianza	89 „
Antipersonalistas	131 „

Estos resultados tan desiguales que se vienen registrando de un partido a otro en toda la provincia, desde que se inició el escrutinio, son extraordinariamente sugestivos. Ocurre, como se estará notando que mientras en una mesa la Alianza iguala o supera los votos de los demócratas nacionales, en la mesa siguiente la mayoría de los conservadores es abrumadora.

Este hecho es objeto de los más variados comentarios y se le considera como la consecuencia irrebatible de los fraudes denunciados por la Alianza

MAS CARGOS SE FORMULAN A YRIGOYEN

BUENOS AIRES, 26. — El Fiscal doctor Barberis se expidió hoy en el sumario que se sigue a varios ex funcionarios de la administración nacional, con motivo de las irregularidades que se descubrieran en la administración de la lotería.

El Fiscal declara culpables de los hechos que se investigaron al ex presidente señor Yrigoyen, al ex presidente de la institución señor Alvarado y a otros empleados.

Pide también el fiscal que el juez libre oficio a los bancos, para que estos expongan el estado actual de las cuentas de la Lotería.

Japón Quiere Defenderse en La Evacuación

TOKIO, 26. — El gobierno japonés ha aceptado la resolución del consejo de la Liga de las Naciones, con respecto a lo que debe hacerse en la Manchuria, pero ha opuesto algunas reservas.

Entre ellas se cuenta la de que el ejército japonés se reserva el derecho de defenderse enérgicamente contra cualquier agresión o demostración que se intente contra ellos durante el retiro de las tropas de la Manchuria.

Hasta la Sección 15 Se ha Escrutado en La Capital Federal

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo con el horario de trabajo que se tiene marcado, la Junta Escrutadora de la capital, se reunió esta mañana y prosiguió con la tarea que tiene a su cargo, hasta las 12.30 horas.

La Junta terminó con las urnas de la sección 15, y a dicha altura la posición de los partidos según los totales, es la siguiente:

Dr. de la Torre	126.008 votos
General Justo	88.698 „
Ventaja de de la Torre	37.310 „
Elección de Senadores	
Alianza	132.644 votos
Soc. Independientes	61.132 „
Ventaja de la Alianza	71.512 „
Elección de Diputados	
Alianza	129.685 votos
Soc. Independientes	62.910 „
Ventaja de la Alianza	66.775 „

Después de dar a conocer los resultados que anteceden, la Junta pasó a cuarto interemedio hasta mañana a las ocho horas.

ATENTARON AYER CONTRA UN CANDIDATO

LA PLATA, 26.— En la casa de familia del doctor Vignart, ha hecho explosión esta tarde un petardo que causó gran alarma en todo el vecindario y de un modo especial entre los familiares del mencionado doctor Vignart.

La explosión no causó víctimas ni daños materiales de importancia.

El doctor Vignart es actualmente candidato a diputado nacional por los conservadores.

Repuntó Ayer el Valor del Peso

BUENOS AIRES, 26. — Un apreciable repunte ha experimentado hoy el valor del peso argentino en las cotizaciones que, con respecto a las demás monedas extranjeras se realizaron en el mercado de cambios.

A la hora de cerrarse las operaciones, o sea a las 17, la libra esterlina valía 13.99 pesos para los cambios telegráficos y 13.97 para los cambios a la vista. Los cien dólares estaban entonces a 388.63 y 388.21, respectivamente.

En cuanto a los cien francos se cotizaban a 15.24 pesos y 15.22; las cien liras a 20.03 y 19.99 y las cien pesetas a 33.13 y 33.08.

Casos de Bubónica Hay

CORDOBA 26 — Noticias procedentes del departamento de San Javier, hacen saber que en dicha zona se han producido varios casos fatales de peste bubónica.

Esta es la tercera vez que en dicha región se producen amenazas serias de bubónica, habiéndose adoptado inmediatamente las medidas del caso.

La Creación De Una Zona

TOKIO, 26. — Se sabe que el gobierno del Japón no piensa objetar la idea de la creación de una zona neutral en Chinchow, como parte del plan para solucionar la actual crisis de las relaciones entre China y Japón.

Pero el gobierno japonés impone como condición para que dicho proyecto se lleve a cabo, que las negociaciones se realicen directamente entre los gobiernos de Nanking y esta capital.

¡Y NO SE PAGA A LOS MAESTROS!

Los Dias Transcurren sin Variantes en Este Asunto

HA TRANSCURRIDO UN DIA MAS. Y no se le ha dado la más remota esperanza, al magisterio, de ponerse en contacto con sus haberes.

Nos aproximamos al tercer mes impago, situación que desde hace mucho tiempo, no se producía en nuestra provincia. Los maestros de Santa Fé, estaban colocados en un puesto de excepción, sobre sus colegas de las otras provincias, y podíamos exhibir con cierto orgullo, el espectáculo de un gremio perfectamente respetado en sus derechos al cobro de sus haberes.

Dentro de poco, estaremos, si esto no se detiene, en la sainetesca situación de La Rioja, Jujuy y Catamarca, provincias cuyos maestros, han servido hasta para chistes de almanaque. Chistes amargos, desde luego, pero sintomáticos de una filosofía obligada. ¡En casa no comemos pero nos reímos mucho!

El Consejo de Educacion, con anterioridad al impase actual, ha estado clamando para que se le proporcionaran recursos con los cuales hacer frente a los compromisos que se le venían encima. Hay, posiblemente, un poco de imprevisión y un poco de incapacidad, para resolver estos problemas. No es fácil comprender que la provincia deba ofrecer este espectáculo, a menos que comencemos por admitir que no hay nada serio en materia de cálculo de recursos y presupuesto, tanto para las reparticiones autarquicas, como para la misma provincia, en el renglón de las finanzas generales.

El dinero destinado a atender el pago de sus haberes ha sido invertido en otras obligaciones, o no ha estado calculado: las dos cosas son esencialmente absurdas. Pero el hecho es que el Consejo de Educación, carece de recursos y que la provincia no logra arbitrarlas.

Por otra parte, la bancarrota es general. Ahí tenemos una institución de crédito, el Banco Municipal, la cual tampoco está en condiciones de operar por falta de fondos.

Todo esto, es sorprendente. En el Banco no se dan explicaciones. Pero se sabe que la Intendencia Municipal ha retirado del Banco los fondos con los cuales el Banco hubiera podido continuar atendiendo a maestros y empleados.

Quiere significar esto, que también la Intendencia se encuentra en mala situación y no puede atender normalmente sus obligaciones, debiendo recurrir a procedimientos extraordinarios

Mientras tanto, los maestros no cobran. Y vamos a cumplir el tercer mes de atraso.

¿QUIEN CONVOCARA A ELECCIONES COMUNALES?

DEBE DEJARSE A UN GOBIERNO CONSTITUCIONAL

Y esas elecciones, deberán hacerse con la concurrencia del Radicalismo, (del verdadero Radicalismo), para que la representación de ciudades y pueblos, tenga carácter de tal

UNA ADVERTENCIA NECESARIA

UNO de los aspectos más delicados del mecanismo gubernamental de los pueblos, por el hecho de estar vinculado íntimamente con todos los aspectos pequeños de los intereses rozados por los resortes de la administración pública, lo es sin duda el que se refiere al gobierno municipal.

En nuestra Provincia, y hace de esto mucho tiempo, las comunas se encuentran intervenidas y los Concejos Deliberantes clausurados. Urge su regularización, por medio de elecciones comunales.

Esas elecciones, por la misma amplitud de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Comisiones de Fomento que se aplica en Santa Fe desde hace algunos años, deben celebrarse con la concurrencia de todos los partidos políticos, en especial del verdadero radicalismo. Aun más: es necesario que se realicen en otra atmósfera, con mayor amplitud de libertades y bajo el imperio restablecido de la Constitución, por un Ejecutivo elevado a la categoría de tal, por el pueblo, que sigue siendo el soberano.

Las elecciones del 8 de Noviembre, nos anticipan un Gobierno legal, perfectamente constituído.

Extraña entonces la versión circulada, de que es propósito de la Intervención Nacional en nuestra provincia, convocar a elecciones comunales y presidirlas. Creemos que la inminencia de la fecha en que deberá hacer entrega del Gobierno, debiera aconsejar todo lo contrario.

El Nuevo Gobierno Español



Casares, Domingo, De los Rios, Lerroux, Nicol au, Azaña, Albornoz, Barrios, Giral, Largo Caballero, Prieto.

EL COMISARIO DE LA PRIMERA EXPLICA PORQUE NO DEJABAN PATINAR EN PLAZA PRINGLES

Fué una disposición de la Municipalidad, para la cual se solicitó la cooperación policial

POCO AFECTO POR LA POBLACION

HEMOS tenido oportunidad de conversar con el Comisario de la Sección Primera, a raiz de una aclaración hecha intencionadamente por el señor Intendente Municipal, respecto a la prohibición emanada de la Municipalidad, para que el público podiera patinar en las calles interiores de la Plaza Pringles.

Ha aclarado la Intendencia, diciendo que se trataba de una mala interpretación de la policía, porque lo que indicó, no fué que se prohibiera patinar, sino que se evitara que los niños destruyeran los jardines.

Aparece, flagrante, lo absurdo de tal argumentación. Y así nos lo ha explicado el señor Comisario de la Sección Primera.

La Municipalidad, se dirigió primero por nota a la Comisaria, indicando que no debía permitirse a los vecinos esos momentos de solaz y recreo en la Plaza Pringles. Como la comisaría no recibe órdenes de la Intendencia Municipal, no se tomó ninguna medida. Pero posteriormente, concurrió a la comisaria un sub-inspector municipal, a solicitar la cooperación de la policía para hacer cumplir una orden del Intendente Municipal, por la cual se prohibía patinar en las calles interiores.

La Comisaría Primera, se limitó a prestar la cooperación solicitada.

Es visible que no hay en quienes han dado esa orden, ningún afecto por la población. Y es por ello oportuno que el Comisario de la Sección Primera, haga una aclaración, velando por los prestigios, ante el público, de esa repartición, la cual no tiene porqué cargar con antipatias que otros se ganan.

Todavía no se Sabe Cuando Será Inaugurado el Edíficio De la Cárcel Pública en Coronda

Todos sabemos que la llamada Cárcel Pública no es otra cosa que un galpón que carece de todas las comodidades y seguridades y donde hay que vencer miles dificultades para mantener la higiene.

En la época de los grandes calores cuando más en evidencia queda lo que dejamos dicho. La actual dirección del citado establecimiento se ha preocupado a fin de hacer las mejoras más indispensables. Ha efectuado un blanqueo de todo el edificio, y, realizado otras mejoras. Pocas, pero que nos recuerdan al dicho: algo es algo. Mientras tanto bueno es recordar la tantas promesas de la Intervención Nacional en el sentido de que se haría lo posible para la inauguración del edificio que para la Cárcel se levanta en Coronda. Los dias y los meses pasan. Y no hay noticias de la fecha en que tendrá lugar esa inauguración. Las consecuencias la sufren los penados. En la actual Cárcel están todos hacinados, sufriendo lo indecible cuando la alta temperatura hace poco menos que imposible la vida allí. Estas son razones más que suficientes para que se dicten las medidas pertinentes a fin de terminar de una vez por todas las obras del edificio de Coronda. Hace yá tiempo que debiera estar terminado e inaugurado. Los penados alojados ahora en el galpón de Las Flores, solicitan el pronto traslado. O de lo contrario que se realicen muchas mejoras para que la vida no sea un tormento allí.

NOS ESCRIBEN VARIAS MAESTRAS

ES una cosa ya desgraciadamente juzgada, la situación de eterna insolvencia, en que se debaten los maestros de todos los estados del país

Los atrasos periódicos que sufren en sus sueldos, como consecuencia de la ausencia de una previsión administrativa, los ponen en trance de recurrir a ciertos bancos y a los usureros, perdiendo una cantidad apreciable por concepto de intereses.

Hasta el presente, esa situación venía siendo salvada por los descuentos de sueldos y jornales que el Banco Municipal de Préstamos venía haciendo, facilitando en forma apreciable un desahogo económico a los maestros, empleados y obreros de la administración pública, pero una disposición desconsiderada de la Intendencia, extrajo de dicha institución oficial de crédito público, una considerable suma, para responder, suponemos a ciertos apremios por que atraviesan las finanzas de la Comuna, sin reparar en la grave lesión que habría de ocasionar en las posibilidades de miles de empleados, maestros y obreros, que en la actualidad, se les adeuda tres meses casi, de sus sueldos y salarios, sin tener a donde recurrir.

Una carta, que expresa esos apremios, y que como una diatriba a las autoridades máximas de la educación común, y que transcribimos, da la medida de la situación de apremio económico en que se encuentra el magisterio, pese a las promesas hechas tiempo atrás, hechas por el Consejo, de una definitiva regularización de sus sueldos.

"Sr. Director del Diario EL ORDEN, Don Alfredo Estrada — Presente.

Muy atentamente:

Nos permitimos dirigirnos al Sr. Director a fin de que por su intermedio, sea publicada en el diario de su digna dirección, lo siguiente:

Sr. Director; nos hemos presentado al H. Consejo de Educación, con el fin de que nos sean liquidados nuestros haberes, y se nos comunica que NO HAY DINERO. Debe tener presente señor Director, que se nos ADEUDA desde el mes de Septiembre pasado, y para colmo, que nosotros remediábamos nuestra situación descontando en el Banco Municipal, se nos informa que EL BANCO NO PUEDE DESCONTAR POR ORDEN SUPERIOR (aquí los $ 800.000 extraídos por el Intendente), y que tal vez para el mes próximo, hará lo posible por descontarnos el sueldo.

En fin, señor Estrada: Dejamos a su criterio la presente y veremos si por su intermedio, el señor Presidente del Consejo, ordena el pago de lo que justamente reclamamos. ¿Por qué siempre debe ser el Magisterio la víctima de esos señores?

Agradecidas, por todo lo que su simpático diario haga por los maestros de Santa Fe, saludámosle con el más alto respeto. — Varias Maestras de esta Ciudad".

¿Se quiere algo más elocuente?

Dicha carta, no es más que una confirmación ingrata, de lo que el magisterio representa en el orden de la administración pública, respecto de su economía, siempre rezagado y siempre el último, prefiriéndose antes que nada a las grandes asignaciones que gozan los miembros administrativos del Consejo, y así también en el orden de la administración pública, en la que hasta los agentes del orden público, mantienen una prioridad indiscutible en percibir sus asignados.

El maestro, que espere, total ya está acostumbrado a ayunar y calzarse haciendo admirables equilibrios, pues pareciera considerársele como un ente ajeno de todo signo de humanidad, que tiene las exigencias privativas que son inherentes a todos los mortales.

¡Oh, la educación pública!

¡Oh el maestro!, de quien se dice a veces con el convencionalismo que surgen de los grandes actos protocolares y grandilocuentes, en los que se les ensalza, se les endilgan frases y expresiones dulzonas, aunque tengan que andar con los zapatos rotos!!

Un poco más de justicia, un poco más de equidad y de respeto, para quienes se dicen orientadores de la niñez, promesa futura de la Patria...

La Politica en la Niñez



En Inglaterra, los hombres inician su carrera politica bien temprano, si hemos de juzgar por esta fotografía, tomada durante la última campaña electoral británica y en la cual se ve a un muchachito dirigiendo la palabra a un grupo de compañeros de colegio, sobre cuestiones politicas.

UNION CIVICA RADICAL
Comité Nacional

Anoche se llevó a cabo la anunciada reunión del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical auténtica.

Asistieron 107 delegados sobre un total de 125 y una concurrencia extra ordinaria de afiliados que colmaron las distintas dependencias del local.

Abierta la sesión por el presidente titular señor Armando V. Chiodi, se produjo un animado debate sobre los distintos puntos de la Orden del Día.

En concreto se resolvió mantener integramente la actividad partidaria sobre la base del funcionamiento de todos los comités de secciones y distritos, costeados sus gastos por la contribución voluntaria de los afiliados y simpatizantes del Partido.

Se acordó también iniciar para la primera quincena de diciembre un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad a cargo de destacados miembros del radicalismo poniéndose de acuerdo con los comités centrales de los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, Iriondo, Gene- [...] las respectivas localidades.

Se aprobó también la idea de estudiar las reformas que han de introducirse en la Carta Orgánica en la próxima reunión que para ese objeto celebrará la Convención Provincial.

Respecto a las sanciones disciplinarias a aplicarse a quienes bastardearon los principales radicales sosteniendo públicamente candidaturas ajenas al partido, se resolvió llevar al Comité Provincial perfectamente documentada la inconducta de esos dirigentes para que sea él quien resuelva en definitiva las penas que habrán de aplicarse.

Elocuentemente fundado se dió lectura al siguiente proyecto del Comité de la Juventud que se aprobó por unanimidad:

a) El Comité Departamental de la U. C. R., resuelve fundar una biblioteca con su correspondiente salón de lectura, que tendrá su sede en el local San Lorenzo 1211.

b) La Biblioteca Radical será habilitada para todos los afiliados del Partido.

c) A los efectos de la organización de la misma y demás trabajos pertinentes se nombrará una comisión de cinco miembros, los que serán designados por la mesa directiva del [...]

Dió a conocer dictamenes la Fiscalia de Estado

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer ayer las siguientes dictámenes:

En el expediente de varios socios de la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza" de Santa Fe, pidiendo la intervención del Ministerio de Gobierno, el Fiscal opina que debe designarse un veedor para que un [...] a la Asamblea del domingo próximo e informe de inmediato sobre el desarrollo de la misma.

El Fiscal aconsejó que se aprueben los estatutos y se conceda la personería jurídica a las siguientes sociedades: S. A. Mobiliaria Scarabino Hnos. Ltda., Sociedad Unión Conductores y Anexos de Rafaela y Sociedad Biblioteca Popular Carlos Casado, de Casilda.

—En el expediente de la señora [...] leyes 2124 y 11.317 el Fiscal aconseja que debe hacerse efectiva la reposición del sellado de acuerdo a lo que preceptúa la ley 2107.

—En el expediente contra Dyckeroff y Widmann sobre accidente de trabajo aconseja el Fiscal que debe revocarse el punto segundo de la resolución del Departamento del Trabajo de fecha 25 de febrero de 1931 reduciendo la multa aplicada a la [...]

EL REGLAMENTO GENERAL DE ESCUELAS

En el Consejo General de Educación se nos ha informado que la comisión redactora del reglamento general de escuelas de la Provincia ha prorrogado hasta el día 30 del corriente mes el plazo que se había señalado para recibir las opiniones escritas de los maestros y empleados del Consejo sobre el proyecto de Caja Mutual Escolar. Se agrega que vencido ese plazo y de estudiar las observaciones que se formulen, se elevarán todos los antecedentes para la [...]

OBISPADO

Nombramientos. —

En la secretaría del Obispado se nos informó que se han efectuado estos nombramientos:

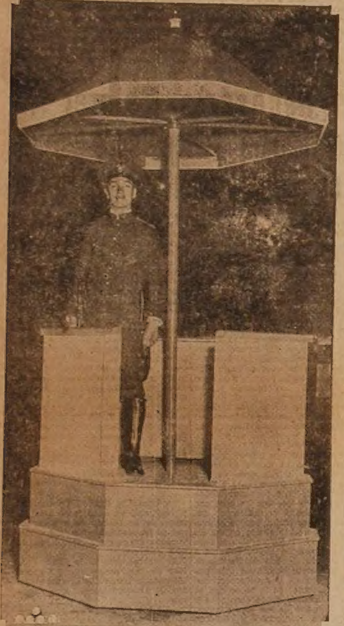
Se nombró cura párroco de Ramona, departamento Castellanos, a Victorio Rodríguez; cura párroco de Serodino al Pbro. Santiago Grenon; Vicario cooperador de la Parroquia Concepción de Rosario, al Pbro. Carlos De Gaetano.

—Fué admitido en la Diócesis de Santa Fe, al Pbro. Angel Parror, nom[...]

HAN ASUMIDO EL PAPEL DE ARBITROS DE LA SUERTE FUTURA DE SANTA FE

Es Necesario Que el Pueblo Reflexione y Recuerde Quienes Son Esos Que Pretenden Transformar el Resultado Comicial

Para el Tráfico



Tipo de cabina que comienza a instalarse en la capital federal, para mantener a los agentes de tráfico a cubierto de las insolaciones. Los gobernadores de la calle, deben sentirse muy cómodos en estos cachivaches.

¿Otra Victima de Cimino? El Cuento de los Depositos

AYER recibimos una comunicación en que se nos hacia saber que en el Café de los Japoneses que se halla situado frente al Cine Avenida en la Avenida Freyre, de esta ciudad, se había operado con ellos el cuento de los DEPOSITOS exigiéndoles la regular sumita de Quinientos pesos en garantía de alquiler de una casa de altos que nunca se les alquiló.

Inmediatamente nos trasladamos al expresado lugar, donde uno de los dueños nos dijo que era exactamente cierto lo del depósito y lo de la pérdida de esa suma que hasta hoy no han podido obtener su devolución de parte del aprovechado sujeto.

Posiblemente los japoneses no serán sino unas de las tantas victimas que han contribuido a acrecentar la fortuna de quien hoy vive paseando, sin acordarse de la triste situación que deben afrontar sus victimas, hombres de trabajo que como los japoneses, debieron resignarse a sufrir en el silencio hasta hoy, la pérdida de esa suma que entraña para ellos todo un caudal de sacrificios.

Hay Lentitud en las Obras que se Realizan en el Camino a Rincón

A pesar de la importancia de esa gran obra que las Comisiones Viales vienen realizando en el terraplén que une esta ciudad con la vecina localidad de Rincón, enlace entre las poblaciones llamadas La Costa, ellas se realizan con una lentitud desesperante, tal la necesidad de que cuanto antes queden en condiciones, evitando las crecidas periódicas de la Laguna Setúbal y los Saladillos, que vendría a malograr dicha obra.

Sin desconocer el empeño puesto por la sexta Comisión Vial, a que están a cargo dichos trabajos, no es menos que una mayor inactividad se impone a fin de evitar, como se ha dicho, la posibilidad de que se malogre lo hecho, como consecuencia de una posible creciente, que invariablemente se produce en los meses de marzo a abril.

En ese sentido, es que nos permitimos hacer estas consideraciones, procurando a dicha comisión, una mayor celeridad en los trabajos, procurando dejar listas, aunque más no sea las alcantarillas, que podrán evitar la acción del agua contra la obra realizada en todo el terraplén, en la época antes nombrada.

OTRA VEZ A BS. AIRES

El señor Cepeda, es ahora el delegado del Justismo, para obtener del Ministro del Interior lo que pretenden

ESTAMOS EN MAL TERRENO

DESGRACIADAMENTE, hay que insistir sobre el tema. Esa gente no se corrige. En otros tiempos, el pueblo hubiera perdido la paciencia. Pero en la actualidad, el pueblo está muy entrenado. Soportará el castigo hasta que suene el gong del último round, y luego recién, hará una demostración de su capacidad.

Cuando el justismo perdió en Las Colonias, comenzó a ser agitado como un fantasma, el pedido de anulación de las elecciones. ¡De unas elecciones que aun no habían sido escrutadas, pero cuyo resultado se temía!... Rechazamos los rumores, con cierta ingenuidad, hasta que tuvimos que señalar la procedencia de esos rumores y poner el índice hacia donde estaban agazapados los gestores de la maniobra.

Continuó el escrutinio y ya vemos lo que ocurre: entre memoriales y revisaciones de actas, esa gente continúa avanzando en su propósito.

Uno de los scarabinos del justismo, el que tiene el uso particular del apellido, el señor Francisco Scarabino, ha informado ayer en la reunión de los justistas, que después de una entrevista con el Ministro del Interior, Ing. Octavio Pico, tiene la impresión de que se podría hacer algo; la cuestión sería encontrar el pretexto. Por ejemplo: Anular algunas mesas de Las Colonias, con las que se pudiera modificar el resultado... O de Castellanos... En fin, cualquier cosa.

Sus explicaciones, vagas e imprecisas, no han satisfecho a los demás scarabinos y saggeses presentes. En consecuencia, resolvieron encomendar al señor Cepeda, Juan Cepeda de Constitución, la misión de ir a Buenos Aires a entrevistarse a su vez con el Ministro del Interior, a ver "qué es lo que se puede hacer".

Sonreimos. La Alianza ha triunfado en la Provincia de Santa Fe, por veinte mil votos... ¿Esos veinte mil votos, podrán en una maniobra ser "dados vuelta", como un guante?... Difícilmente. Son veinte mil expresiones categóricas de una voluntad incontenible y perfectamente definida. ¿Quién podría alterar ese resultado?... Nadie.

El señor Cepeda, Juan Cepeda de Constitución, volverá como el scarabino principal, trayendo también palabras vagas y promesas remotas.

Mientras tanto, regresará a Santa Fe el Interventor Nacional: Veremos que actitud asume él, con toda esa gente que le engañó haciéndole creer que contaban con el apoyo de todo el pueblo de la Provincia.

SEÑOR TESORERO GENERAL:

EN las épocas "desdorosas" de los gobiernos radicales, en su repartición, imperaba la sana y plausible disposición de informar diariamente a la prensa, de los pagos efectuados y todo el movimiento de caja.

Hoy bajo el gobierno de la Intervención, ignoramos las causas, se ha suprimido esa saludable disposición, por la que el pueblo sabía a dónde iban a parar los dineros de la provincia.

Nosotros sabemos que a el doctor Arancibia Rodríguez, funcionario honesto y pulcro, se le ha pasado por alto la supresión de tal medida, y, sabemos más, esto es, que si el señor Tesorero General de la Provincia consultara el caso, de inmediato resolvería a nuestro pedido, ordenándole la publicación de tan interesantes operaciones de pago.

Quedamos esperando.

La Falta de Cuidado ha Hecho Que en los Barrios los Arboles Poco a Poco Desaparezcan

La Municipalidad de esta capital, procediendo acertadamente, dispuso, tiempo hace, la plantación de árboles en los barrios. Ello fué a indicación nuestra. Oportunamente digimos que si no se adoptaban medidas, ese trabajo resultaría inútil. Porqué los árboles poco a poco serían destruidos. Ha resultado así. La falta de cuidado, la completa despreocupación de las autoridades municipales en todo aquello que se relaciones con las zonas del municipio, queda con esto en evidencia. En aquellas donde todavía hay cuadras con árboles, llevan el peligro de ser destrozados.

Quedarán como antes, ofreciendo las calles el feo aspecto de no contar con un árbol que ofrezca protectora sombra al peatón. Es en verdad, una lástima. Debería la comuna dictar las providencias necesarias para el cuidado de los árboles que aún existen. Solicitando la cooperación de la policía obtendría éxito.

Debe saberse que los que se dedican no sólo a destruir los árboles, en los barrios, sinó a hacer otros daños, como destrozar los focos del alumbrado, no son los vecinos ni los hijos menores de ellos. Nó. Se trata generalmente de patotas de menores que no trabajan, que se lo pasan recorriendo los barrios molestando en toda forma, haciendo daño por el sólo gusto de hacerlo. Son menores de 16 a 17 años que desde temprana edad se toman la mayor libertad y se inician por la mala senda, la que conduce al vicio y a la cárcel.

Esos menores son los autores de tantos daños en los barrios de la ciudad. Se podría evitar dando las instrucciones a las autoridades policiales para que eviten esos desmanes. Pero nosotros creemos que cada padre o encargado debe recordar que la completa libertad en la forma indicada de menores los conduce a un mal fin. Las patotas terminan casi siempre, porque los que la formaban si no van a la cárcel van a un hospital.

Es lo que aquí debe evitarse. Evitar la existencia de patotas que causen daños en los barrios es hacer bien a quienes la forman, es realizar una buena obra para el futuro.

En tal sentido van estas líneas con el agregado de que, no todo lo rebemos esperar de las autoridades. Cada uno de nosotros, cada hogar puede hacer mucho evitando lo que dejamos dicho.

3 Años de Prisión se Impuso a Una Madre que Dejó Morir de Hambre A Una Hija que Fuera Deshonrada

LA PLATA, 26. — En los tribunales de esta ciudad ha sido dictada hoy una sentencia que era esperada con gran expectativa pública. Se refiere a la causa que era seguida contra la señora Ramona Rojas, la cual dejó morir de hambre, encerrada en una de las habitaciones de su casa, a una hija suya que fuera deshonrada. Los jueces han impuesto la pena de tres años de prisión a la culpable de esta muerte.

19 Pesos Vale el Pié de un Obrero Para la Compañia de Seguros "La Comercial de Rosario" Según Parece

Volvemos hoy a ocuparnos del caso del obrero Eliseo Martinez, q' el día 13 de Sbre. del corriente año sufrió un accidente en las obras de la cárcel de Coronda y que hasta la fecha, solo ha recibido, por toda indemnización la cantidad de diecinueve pesos con cincuenta centavos.

Y lo que según tenemos entendido, debe entregarse al obrero Martinez, que ha perdido un pie, es algo más, un poco más que estos decinueve pesos.

UNA COMPAÑIA DE SEGUROS QUE NO ASEGURA NADA

Hemos tenido oportunidad ayer de enterarnos detalladamente de todo el trámite que en el Departamento Provincial del Trabajo, se ha realizado, sin fruto alguno, en procura del pago del seguro que corresponde al obrero Martinez.

Y como conclusión sacamos que, aún cuando en el expediente todo está en orden, todo está de acuerdo y todo el mundo ha cumplido con su deber, lo único cierto y lamentable que hay es que, apesar de los tres meses transcurridos desde el día del accidente, el obrero Martinez no ha cobrado su seguro.

Y no lo ha cobrado porque la Compañia "La Comercial de Rosario", sin resistirse abiertamente a pagarlo, sin negar que lo tenga asegurado bajo póliza 18.656 ha hecho todo lo posible hasta ahora por rehuir al pago, buscando mil pretextos para no verse en el trance de hacerlo y tratando, según surge claramente, de que Martinez se canse y renuncie al cobro de lo que le pertenece.

Es pues esta Compañía de Seguros llamada "La Comercial", una compañía que no asegura nada y que de acuerdo con su nombre, es más comercial que humanitaria.

EL EXPEDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Hemos relatado ya la forma en que aconteció el accidente a Martinez y la difícil situación a que, como resultado del mismo, se vió reducido en Coronda.

Le atendía allí el doctor Belfiore, de la Compañía de Seguros. En los días en que él se encontraba en cama, con el pie semidestrozado, su esposa dió a luz y quedó enferma. Martinez no tenía amigos en Coronda y nadie se ocupó de él.

Reuniendo recursos a duras penas llegó a nuestra ciudad, de paso para San Justo, en donde tiene amigos y parientes.

No tenía nada que hacer en Coronda y por ello se fué de aquella localidad.

La Compañía de Seguros, en una carta que está insertada en el expediente, dice que Martinez abandonó Coronda sin comunicarlo y que exigió un certificado de alta, al médico de la Compañía.

Para el que esté enterado del asunto, esta contestación es sencillamente irritante: Martinez salió de Coronda porque allí se moría de hambre, lo cual quiere decir que no cobraba las indemnizaciones correspondientes. Cuando estuvo en nuestra casa, apenas caminaba y su pie estaba torcido. Hasta ahora sigue en tales condiciones, de modo que las indemnizaciones siguen corriendo, pero él no las cobra.

Por otra parte, lo que se debe asegurar, no son los días de trabajo que se malogren, sino los miembros o partes del cuerpo que el obrero pueda perder o que se le inutilicen en el accidente.

Ahora el caso es bien claro: el obrero Martinez ha quedado rengo y se le han pagado 19.50 pesos.

Esto es lo que se deduce de la lectura del expediente del Departamento del Trabajo.

LA COMPAÑIA OCULTA EL MONTO DE LOS "PAGOS"

Esto de los 19.50 que es todo lo que la compañía La Comercial ha pagado por su pie a Eliseo Martinez, no lo sabemos por la misma compañía. Consta ello en el informe del inspector Florentino Cena, que fué enviado por el Departamento del Trabajo a Coronda para que investigara el caso.

La compañía, por su parte, relata también los hechos al Departamento del Trabajo, y una carta de fecha 7 de noviembre, que firma con lápiz verde un señor de letra ilegible, dice al final del segundo párrafo: "y de acuerdo con ello se le abonaron los medios jornales respectivos, por todos los días que tuvo de inhabilitación..."

Cuando el obrero Martinez estuvo en nuestra casa, estaba inhabilitado y ese día no tenía para comer ni donde dormir. Y no era el primer día que se encontraba en tal situación. Pero lo cierto es, y a ello vamos, que la compañía no dice cuánto es lo que se pagó. El señor del lápiz verde, parece tener vergüenza de declarar seriamente que solo se dieron a Martinez 19 pesos, por un pie.

Este detalle prueba cuál es el proceder de la compañía y pone en descubierto su mala fe.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DEBE PROCEDER

Como decimos, el expediente está muy bien hecho, pero las autoridades del Departamento del Trabajo no se deben dejar engañar de tal modo.

A Martinez no se le ha pagado lo que se le debe pagar y eso es todo. Si se fué o no de Coronda, si exigió o no un certificado médico —no sabemos hasta donde un médico debe certificar una mentira porque un enfermo se lo exija— son cosas secundarias. Y todo ello ha ocurrido porque la compañía no pagó de inmediato como correspondía, porque no se preocupó de la situación del obrero, porque buscó la forma y lo logró, de que éste se fuera de Coronda y de que todo quedara en la nada.

Es un caso tristisimo y no debe ser tolerado y soportadas las argucias de sus causantes. El Departamento del Trabajo debe proceder enérgicamente y hacer que la famosa compañía cumpla con su deber.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Poco movimiento se ha registrado ayer en la Intendencia Municipal, concurriendo el Intendente.

—La Inspección General dió este parte informativo:

Matadero Público Municipal—

Animales faenados en el día de ayer para el consumo de la población:

Vacunos reses 104; terneros 13; lanares 18 y porcinos 10.

Ordenes giradas—

Tapiales 10, veredas 10, sumideros 3, caballerizas 11, refacc. de frentes 5, refacc. de veredas 6, higiene de caballerizas 4, aguas servidas 1, blanq. salón de negocio 2, blanqueo frente 6, refacc. conventillos 2.

Inspecciones realizadas—

Caballerizas 11, almacenes 26, panaderías 25, carnicerías 29, desp. de bebidas 21, obras en construcción 8, refacc frentes (perm.) 3, refacc. propiedad 4, hoteles 7, restaurants 28, café y bar 21, puesto externo 1, peluquerías 26, carnet de quinielas 12, conventillos 1, sisas controladas 5, patentes de negocios 2, animales sueltos 8.

DESCOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central—

Carne 30 kilos, fruta 18 ks., Gallina 1, verdura 120 ks., huevos 19, pescado 6.

Mercado Norte—

Carne 20 kilos, verdura 20 ks., frutas 15 kg. huevos 3, embutidos 5 kg.

Mercado Sud—

Carne 18 kilos, fruta 20 ks., verdura 30 ks., huevos 15.

INTRODUCCION

(Sin novedad)

Se le aplicó una multa de $ 100 al señor Luis Celis, por infracción a la Ordenanza 2465.

Se aplicó una multa de $ 25 a la señora Angela Giugliotti, por infracción Decreto 19 de agosto 1919, arrojar agua servida en vía pública.

Había Adquirido Gran Desarrollo Nuevamente La Trata de Blancas, en la Capital Federal













1: María L. Durán — 2: Rosa Manzanelli — 3: Sara Nachs Wolmerich — 4: Rosa Fajoivich — 5: Angela Clemente de Mass... — 6: S... Wittemberg Frenkel — 7: Rebeca H. de Zilbergrail — 8: Laja Kaliz o Laja Culis — 9: Elena Wittemberg de Frenkel — 10: Vicenta Alladic — 11: Rina Cohen

☆ ☆

Las Manos Más Hermosas



La Baronesa Silo von Abendroth, perteneciente a una de las familias más antiguas y encumbradas de la aristocracia austriaca, ha sido proclamada poseedora de las manos más hermosas del mundo, por un jurado internacional. Realmente, a juzgar por la muestra, el jurado no erró su fallo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Nuevamente hemos tenido hoy un fuerte descenso en los valores para este grano y de $ 6.34 que clausuró anoche el diciembre en el Término de Rosario, queda al cierre de hoy a los niveles más bajos del día, o sea a $ 5.80|6.00 diciembre y a $ 6.28|6.30 febrero. En mercado abierto la exportación, fué siguiendo las oscilaciones de fechas y al cierre por calidades aplicables al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, ofrece pagar $ 6.15 vagón Puerto Santa Fe, precio que se mejora en quince centavos por mercadería de la nueva cosecha. En realidad debemos consignar que la baja registrada en estos días es muy precipitada, siendo la oferta discreta y por otra parte los mercados exteriores no han seguido el fuerte derrumbe de nuestro mercado, siendo posible esperarse una reacción ne los valores siempre que la campaña impresionada de los límites alcanzados, no presione con una oferta completamente fuera de lugar. Clausura exterior: Europa $ 0.07 de suba diciembre y $ 0.05 de suba marzo. Chicago feriado. Canadá $ 0.10 de baja diciembre.

LINO

Igualmente hemos tenido hoy mercado muy flojo para los negocios sobre esta semilla, quedando las fechas en el Término de Rosario a $ 10.11| 10.15 febrero, después de haberse realizado negocios hasta $ 10.09 para el mismo mes. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o|o, es factible conseguirse $ 10.05 entrega al 30 de noviembre; $ 10.00 entrega al 12 de diciembre y $ 9.95 entrega al 24 de diciembre, ó bien $ 9.95 entrega enseguida y hasta el 25 de febrero. Clausura exterior: Hull sin cambio. Calcuta sin cambio. Duluth feriado.

MAIZ

Mercado flojo. Queda en el Término de Rosario a $ 4.45|4.47 diciembre; $ 4.57|4.58 Enero y a $ 4.70|4.72 febrero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 4.40 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. Clausura exterior. Europa sin cotización. Chicago feriado.

PRONTO SE INICIARA EL LICENCIAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS BAJO BANDERA

Las informaciones que tenemos a la vista nos dicen que a fin de mes se iniciará el licenciamiento de los conscriptos de la armada, clase de 1909. El Gobierno Provisional ha dado, a esos fines el decreto respectivo. Autoriza al Ministerio de Marina a proceder al licenciamiento en forma parcial, el día 29 del mes corriente y 13 de diciembre próximo.

En el Arsenal Naval Buenos Aires, Arsenal de Artillería de Marina de Zárate e Isla Martín García dicho día se cumplirá el decreto de que informamos. Puede adelantarse que en las 1a. y 3a. Regiones Navales el día 13 de diciembre se hará lo mismo, procediéndose al licenciamiento, en el Arsenal Buenos Aires, de todos los que pertenecen al mismo, los que presten servicios en las reparticiones en tierra, los de los buques adscriptos y los que tengan su apostadero en él. En el Arsenal de Artillería de Marina de Zárate, se licenciarán los pertenecientes al mismo. Lo mismo los que han prestado servicios en Martín García. A cada uno se le hará entrega del pasaje para el traslado a sus domicilios, el viático correspondiente y el sueldo asignado por el inciso 2, ítem 3 partida 6 del presupuesto en vigencia. Esto en lo que respecta a los conscriptos de la Armada que durante dos años han prestado servicios. En lo que se refiere a los conscriptos del Ejército de la clase 1910 no hay información oficial alguna que dé la fecha cierta en que se procederá a su licenciamiento. Lo que puede afirmarse es que no tardará en realizarse. Ello queda en evidencia con solo decir que los diversos Comandos tienen ya todo listo para realizar la tarea apenas aparezca el decreto ordenándolo, decreto que no debe tardar, según se nos comunica desde la Capital Federal. Desde ya se ha comunicado a los jefes de unidades que deben solicitar los fondos que sean necesarios para el licenciamiento total o parcial de los conscriptos. Todo quiere decir que regresarán a sus hogares los ciudadanos que han cumplido con el deber de servir a la Patria.

Hay Muchas Localidades Aisladas Por Caminos Cortados Hace Dias

Los que recorren nuestra campaña saben bien que todo lo que en estas líneas decimos es solo un pálido reflejo de la realidad. Las recientes copiosas lluvias han ocasionado daños que recién ahora se conocen con toda exactitud. Solo vamos a referirnos a los caminos cortados por las aguas en aquellos terrenos bajos y no muy lejos de La Capital. Personas que viajan continuamente nos han dicho que hay importantes localidades completamente aisladas o rodeadas por las aguas. Las vías carreteras han quedado en tal estado que mucha labor tiene por delante la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros. Menos mal que ya se han adoptado, según nos informan, las medidas necesarias para realizar lo antes posible las mejoras que corresponden para que no sigan sufriendo las consecuencias no solo los colonos, los comerciantes y vecinos de esos lugares sino también los que viajan en automóvil. Se nos asegura que en lo que se refiere al camino desde Coronda-Arocena en el tramo de esta ciudad a Rosario se está trabajando activamente y que posiblemente el día sábado próximo quede en las debidas condiciones. Confiamos que así se hará. Mientras tanto cabe dejar constancia, como dejamos dicho, de que hay localidades aisladas. Bueno es que se proceda sin pérdida de tiempo a dejarlos en las buenas condiciones necesarias para el tráfico. Ya decimos que se nos dice que las medidas se han dictado. Solo pedimos entonces que ellas se pongan en práctica lo antes posible. Estamos en la época en que en la campaña hay intensa actividad. La falta de caminos puede causar grandes perjuicios, que es deber del gobierno evitar. Ayer se nos afirmó que en algunas zonas donde los caminos están cortados por las aguas o porque faltan alcantarillas personas que saben que el que viaja se perjudica con hacer dos o tres leguas más para pasar han instalado carpas y cobran buenos pesos para ayudar a salir de un mal paso al que viaja en automóvil y no puede perder tiempo ni hacer una recorrida que significa perder dos o más horas. Damos el dato para que se vea cómo han quedado los caminos después de las grandes lluvias. Claro está que la culpa no la tiene la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros. Eso sí que debe hacer todo lo que sea posible para que cuanto antes queden los que ahora están cortados en condiciones para la vialidad. No muy lejos de Santa Fe se puede constatar lo que dejamos dicho de que esto es un pálido reflejo de la realidad. Por todo eso repetimos que esperamos, para bien de los que viven en la campaña, que se realicen las mejoras de inmediato, que siempre será en beneficio de todos. La falta de caminos no sólo perjudica a la campaña sino también a las ciudades.

Anda mal la hora pública en Santa Fe

Desde hace ya días la hora pública en esta ciudad anda mal. La mayoría de los relojes es como si no existieran. Han detenido su marcha. Nadie se ha preocupado de tan pequeña cosa. Sin embargo tiene su importancia. La tiene para los trabajadores y para los empleados que siempre se han servido de esa hora para apurar el paso cuando han notado que se han atrasado o bien que van adelantados. Por eso es conveniente que se proceda a colocarlos en las condiciones debidas. Los que pertenecen a las iglesias son los que más tienen en cuenta los que necesitan saber la hora cuando están en la calle. Por otra parte, nada costaría hacerlos andar, que tengan una hora exacta. Hasta ayer no había uno que diera la hora con toda la exactitud que corresponde. Es verdad que se trata de una pequeña cosa, pero nosotros que sabemos bien de la vida del trabajador y del empleado hacemos la invitación para que se coloquen en las condiciones que corresponden. Es una invitación que esperamos ver concedida en el día de la fecha.

CASA DE GOBIERNO

El interventor nacional interino, doctor Garro Allende, concurrió a su despacho. Lo mismo los ministros de Hacienda, doctor Gómez, y de I. Pública, doctor Pastor. El doctor Garro Allende conversó con Juan Cepeda, Jorge Ferri, Rodolfo Videla, Félix Silveira, jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Castrillón.

Nombramientos—

Se nombró médico del Dispensario de Tostado, dep. 9 de Julio, al doctor Roberto Elhoyem.

Viaje de un funcionario—

Ayer partió para Córdoba el subsecretario del Ministerio de Gobierno, señor Luis Armando Mussi.

Sorteo de la Loteria

SORTEOS DE LAS LOTERIAS POPULAR Y CORDOBA

POPULAR

9759	$ 25.000
8862	„ 5.000
25941	„ 1.000
7069	„ 500
20826	„ 500
7659	„ 250
9882	„ 250
16906	„ 250
26777	„ 250
3354	„ 100
5124	„ 100
6539	„ 100
6610	„ 100
11325	„ 100
12442	„ 100
13408	„ 100
15600	„ 100
17224	„ 100
10856	„ 100

CORDOBA

10368	$ 25.000
10695	„ 2.000
10116	„ 1.000
11671	„ 1.000
14560	„ 500
17213	„ 500
24735	„ 500
1194	„ 250
8967	„ 250
22550	„ 250
23091	„ 250
25928	„ 250
2375	„ 100
4940	„ 100
6471	„ 100
6909	„ 100
7097	„ 100
9735	„ 100
15493	„ 100

Precios Para los Cereales

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario).

MES	Disp.	Dicbre.	Enero	Febrero
Trigo	6.05	6.15	—	6.30
Lino.	9.80	10.00	—	10.00
Maíz.	4.45	4.45	4.55	4.70

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Dicbre.	Enero	Febrero
Trigo	6.22	6.22	6.30	6.65
Lino.	9.70	9.67	10.25	10.25
Maíz.	4.57	4.60	4.68	4.81

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Disp.	Dicbre.	Enero	Febrero
Trigo	5.80	6.05	—	6.20
Maíz.	4.40	4.40	4.50	[illegible]
Lino 4 o|o	9.70	9.90	—	10.00

Varias Notas del Puerto

LOS EMBARQUES

En la actualidad existe regular actividad en la zona del puerto, estando operando varios vapores de ultramar en la carga de productos nacionales por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza. Se nos dice que en el mes próximo se intensificarán los embarques en una forma que con ello tendrán jornal un buen número de trabajadores que ahora están de brazos cruzados.

ENTRADA DE PRODUCTOS FORESTALES

En comparación con otros años entra poca cantidad de productos forestales a nuestro puerto. Ello, así se cree, es la consecuencia de la poca demanda de parte de los países Europeos que antes solicitaban importantes cantidades de dicho producto. Hay, sin embargo, confianza para el futuro. Y es seguro que será un renglón importante para el Fisco.

LA VIGILANCIA

Como en otras oportunidades lo hemos dicho, la vigilancia que en la zona portuaria ha establecido la Subprefectura Marítima no puede ser más perfecta. Con ello están garantizados no pocos valiosos capitales que hay en la zona portuaria.

ENTRADA DE CEREALES

A la zona del puerto entra una regular cantidad de cereal destinado a firmas cerealistas de esta plaza. Dicho grano es destinado a la exportación.

Fueron reelegidos los miembros del C. de Higiene

Han terminado su período los doctores Domingo Puyeto, Luis J. Reggiando, Amadeo Repetto y Angel Mantovani que forman el Consejo General de Higiene de la Provincia. La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, regularizando la situación que crearía dejando acéfalo dicho cuerpo, ha dado un decreto reeligiéndolo por un nuevo período.